CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Estado Plurinacional de Bolivia

REVISTA INSTITUCIONAL

Reporte Contraloría

AÑO 1 - Nº2 - SEPTIEMBRE



EL CONTROL SOCIAL EN BOLIVIA: UN DIÁLOGO IMPRESCINDIBLE ENTRE LA CIUDADANÍA Y EL ESTADO

Representantes de organizaciones sociales de los nueve departamentos fueron parte de un encuentro plantearon demandas y desafíos del control social, mientras la Contraloría General del Estado reafirmó su compromiso de abrir canales de diálogo, orientar las denuncias y construir, junto a la sociedad, una vigilancia más efectiva, participativa y responsable de la gestión pública.

www.contraloria.gob.bo

Estado Plurinacional de Bolivia

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

REVISTA INSTITUCIONAL
Reporte Contraloría

Es una publicación mensual de la:
Contraloría General del Estado Interina

Lic. Sandra Quiroga Solano
Contralora General del Estado Interina

EDITORES
Gerencia Nacional de Comunicación Institucional

Lic. Carla Quisbert Fernández
Gerente Nacional de Comunicación Institucional

OFICINA CENTRAL - LA PAZ:
Calle Colón esquina Indaburo;
Telf: (591 - 2) 2177400

BENI:
Av. Nicolás Suarez Nº 517;
Telf: (591 - 3) 4620138

CHUQUISACA:
Calle Bolívar Nº 701 esq. Dalence;
Telf: (591 - 4) 6453870

COCHABAMBA:
Calle Jordán Nº 351;
Telf: (591 - 4) 4234003

ORURO:
Calle 6 de Octubre entre Sucre y Murguía Nº 6259;
Telf: (591 - 2) 5277206

PANDO:
Av. 9 de Febrero N° 227;
Telf: (591 - 3) 8422102

POTOSÍ:
Calle Frías Nº 66;
Telf: (591 - 2) 6223817

SANTA CRUZ:
2º Anillo/Av. Trinidad Nº 706;
Telf: (591 - 3) 3343252

TARIJA:
Calle La Madrid E Nº 182 esq. Suipacha;
Telf: (591 - 4) 6643779

Página web:
www.contraloria.gob.bo

E-mail:
cge_prensa@contraloria.gob.bo



CIUDADANÍA EN ACCIÓN: EL CONTROL SOCIAL COMO FUERZA DE LA TRANSPARENCTIA



El pasado viernes 25 de septiembre decenas de representantes de organizaciones de la sociedad civil de los nueve departamentos, se reunieron en la ciudad de La Paz, para participar de varias actividades relacionadas al Control Social, entre ellas el conversatorio “Fiscalización y Control: Un Esfuerzo Conjunto para Fortalecer la Gestión Pública”, donde la Contralora General del Estado Interina, Sandra Quiroga Solano participó generando un diálogo abierto, donde las voces de los asistentes se dejaron escuchar.



Sandra Quiroga Sola
Contralora General del Estado Int

Ante dirigentes mineros, representantes de personas con discapacidad, delegaciones vecinales, entre otros, Quiroga señaló que el ejercicio del control social en Bolivia atraviesa un momento crucial de articulación y fortalecimiento institucional, siendo la columna vertebral de la administración transparente de los recursos del Estado.

“A todos, realmente se les admira, porque yo sé que es un trabajo no remunerado, es un trabajo sacrificado, es un trabajo de vocación, servicio, amor y compromiso”, señaló la Contralora, en el evento.

El encuentro se llevó a cabo en ambientes de la carrera de Derecho de la Universidad Mayor de San Andrés, siendo un espacio de diálogo, donde las organizaciones sociales demandaron el respeto a las estructuras orgánicas y expresaron las limitaciones que afrontan en distintos municipios debido a la falta de asignación presupuestaria y barreras de acceso a la información pública.

Frente a estas problemáticas, la máxima autoridad de la Contraloría enfatizó que el control gubernamental y ciudadano deben caminar en una misma dirección para garantizar la eficiencia de las obras y servicios públicos.



DELIMITACIÓN DE COMPETENCIAS Y EL VALOR TÉCNICO DE LAS SOLICITUDES DE AUDITORÍA



Uno de los ejes más debatidos durante la jornada técnica se centró en los procedimientos formales para canalizar las denuncias y solicitudes de auditoría, sobre este punto la autoridad de la Contraloría aclaró que, para intervenir de forma oportuna, es indispensable que los dirigentes expongan los hechos de manera precisa y detallada, adjuntando la documentación de respaldo que dispongan. Esta claridad técnica evita la incertidumbre procesal y permite determinar si las irregularidades reportadas generan un daño económico real o si corresponden a deficiencias en los controles internos.

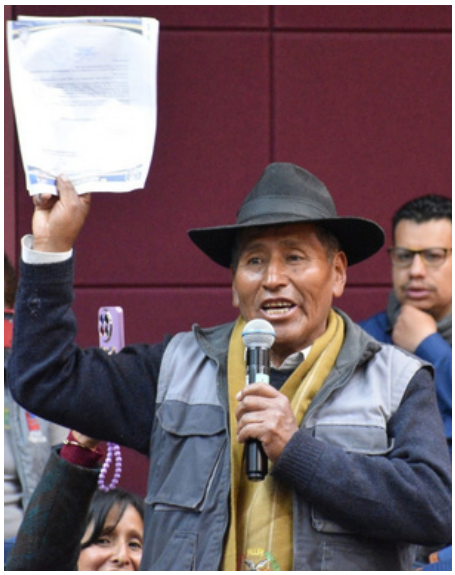


En relación con los instrumentos de fiscalización, Quiroga recalcó la vigencia de la norma técnica aprobada en el marco de la Ley N° 341, de Participación y Control Social, la cual establece la guía para la presentación de informes vinculantes. A través de estos mecanismos, la ciudadanía fundamenta sus observaciones y canaliza las denuncias directamente al órgano de control, consolidando una vigilancia técnica, transparente y participativa dentro del sector público.



Asimismo, se precisaron los límites competenciales de la institución fiscalizadora de acuerdo con la legislación vigente. La Contraloría vela primordialmente por el uso adecuado de las fuentes y recursos públicos; por tanto, temáticas como el acoso laboral o los delitos de índole penal sin afectación financiera estatal deben ser reconducidos hacia las instancias competentes, tales como el Ministerio del Trabajo, los Derechos Humanos o el Ministerio Público. Orientar adecuadamente estos trámites optimiza los recursos institucionales y evita la dilación en la atención de los reclamos ciudadanos.







UNIFICAR LA REGLAMENTACIÓN DE LA LEY Nº 341 PARA FORTALECER EL CONTROL SOCIAL

La Contraloría General del Estado planteó trabajar conjuntamente en los lineamientos reglamentarios de la Ley No 341, con el objetivo de unificar criterios sobre acreditación, presupuestos de funcionamiento, rendición de cuentas y plazos de respuesta en todas las entidades territoriales autónomas del Estado Plurinacional de Bolivia.

La propuesta responde a las demandas expresadas por representantes regionales de Pando, Santa Cruz, Beni y Oruro, quienes durante el intercambio de criterios advirtieron limitaciones económicas para movilizarse en zonas rurales, dispersión normativa y la creación de comités paralelos que afectan la independencia de los actores sociales. Además, se sugirió que la información pública solicitada a los gobiernos locales sea remitida obligatoriamente con copia a la Contraloría, para evitar la ocultación de datos.

En este marco, la planificación y fiscalización de los proyectos de inversión pública también fueron identificadas como aspectos centrales del control social. Las organizaciones deben vigilar la formulación del Plan Operativo Anual (POA) y los presupuestos municipales y departamentales, debido a que aprobar proyectos sin respaldo económico garantizado puede generar obras inconclusas, conflictos sociales y deterioro prematuro de la infraestructura estatal.



PUERTAS ABIERTAS PARA POTENCIAR EL CONTROL SOCIAL



La Contralora General del Estado reafirmó el compromiso institucional de mantener sus puertas abiertas al diálogo y al trabajo conjunto con las organizaciones sociales, con el propósito de fortalecer el control ciudadano. Asimismo, destacó el carácter participativo de la jornada, señalando que este encuentro constituye el primero de varios espacios destinados a promover la participación y el trabajo coordinado.





"Cuando ustedes requieran y nos convoquen, vamos a estar ahí", afirmó la autoridad, al remarcar la importancia de trabajar de manera coordinada con los actores sociales. De igual forma, aseguró que tomó nota de las intervenciones y demandas planteadas durante el encuentro, asumiendo el compromiso de darles seguimiento junto a los directivos de la institución.

La autoridad extendió esta disposición a las gerencias departamentales de la Contraloría, invitando a las organizaciones sociales a mantener un diálogo permanente y acudir a estas instancias cuando requieran orientación o acompañamiento.

Con este compromiso, la Contraloría concluyó su participación en el encuentro, reafirmando su disposición de trabajar junto a la ciudadanía y las organizaciones sociales para fortalecer el control social. Asimismo, destacó que la participación ciudadana y el diálogo permanente son fundamentales para canalizar las demandas de la población y promover acciones concretas en beneficio de la sociedad.

NOTICIAS:

ACERCANDO LA INSTITUCIÓN A LA CIUDADANÍA



CENCAP PROMUEVE EL CONTROL SOCIAL MEDIANTE CAPACITACIÓN A ORGANIZACIONES SOCIALES DE TUPIZA Y SANTA CRUZ

El pasado cinco de septiembre, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los actores del control social y brindarles herramientas técnicas para ejercer una vigilancia informada y efectiva de la gestión pública, el Centro de Capacitación de la Contraloría General del Estado (CENCAP) desarrolló jornadas de capacitación en Tupiza, Potosí, y Santa Cruz de la Sierra. Las actividades estuvieron dirigidas a dirigentes vecinales, representantes sindicales, pueblos indígenas y miembros de organizaciones sociales.

En Tupiza, los participantes fueron capacitados sobre gestión pública en el marco de la Ley N° 341 de Participación y Control Social, mientras que en Santa Cruz de la Sierra la formación estuvo dirigida a la Federación Departamental de Juntas Vecinales, con énfasis en rendición pública de cuentas. Estas jornadas buscan fortalecer la participación ciudadana, generar espacios de aprendizaje y diálogo y contribuir a que las organizaciones sociales cuenten con mayores herramientas para ejercer el control social y promover una gestión pública transparente y orientada a resultados.

COMUNIDADES DE CAIROMA FORTALECEN SUS CAPACIDADES PARA EJERCER EL CONTROL SOCIAL

Organizaciones comunitarias y sectores sociales del municipio de Cairoma, en el departamento de La Paz, fortalecieron sus conocimientos sobre participación y control social durante el seminario “El Control Social en la Gestión Pública”, desarrollado por especialistas del Centro de Capacitación de la Contraloría General del Estado (CENCAP) el 23 de agosto de 2026. La jornada tuvo como objetivo acercar la capacitación técnica a las comunidades rurales y brindar herramientas para una participación ciudadana informada en el seguimiento de la gestión pública.

Durante la actividad, los participantes profundizaron los alcances de la Constitución Política del Estado y la Ley N° 341 de Participación y Control Social, además de adquirir herramientas prácticas para realizar el seguimiento al presupuesto municipal, la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos. Con estas acciones, el CENCAP fortalece las capacidades de las organizaciones sociales y promueve una cultura de corresponsabilidad, transparencia y vigilancia ciudadana sobre la administración de los recursos públicos.





CONTRALORÍA Y CONALJUVE COORDINACIÓN PARA IMPULSAR LA FORMACIÓN CIUDADANA

La Contralora General del Estado Interina, Sandra Quiroga Solano, en el mes de julio, sostuvo una reunión de trabajo con el presidente de la Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia (CONALJUVE), Benjamín Cáceres, con el propósito de coordinar una agenda conjunta de capacitación dirigida a las organizaciones vecinales del país. El encuentro permitió establecer líneas de trabajo orientadas a fortalecer los conocimientos de los dirigentes sobre sus atribuciones y responsabilidades en el ejercicio del control social.

Durante la reunión, la Contralora destacó el papel de las organizaciones sociales como actores fundamentales para promover una gestión pública transparente, responsable y orientada a resultados. En ese marco, la coordinación busca ampliar la formación ciudadana hacia las estructuras vecinales de los nueve departamentos, brindándoles herramientas para realizar un seguimiento informado a obras, proyectos y recursos públicos, en el marco de la Constitución Política del Estado y la normativa vigente.

CONTRALORÍA CAPACITA A FEDERACIONES VECINALES DE SANTA CRUZ SOBRE CONTROL Y RESPONSABILIDAD PÚBLICA

Las dos Federaciones de Juntas Vecinales (FEJUVE) de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra participaron en jornadas de capacitación desarrolladas por la Gerencia Departamental de Santa Cruz de la Contraloría General del Estado, el 26 de julio de 2026, con el propósito de fortalecer los conocimientos de sus dirigentes para el ejercicio del control social y el seguimiento responsable de la gestión pública municipal. Durante las sesiones se socializaron contenidos relacionados con el Reglamento de Denuncias y la Responsabilidad por la Función Pública, brindando herramientas prácticas para identificar y canalizar posibles.

Las jornadas estuvieron a cargo de autoridades y técnicos de la Contraloría, quienes orientaron a los representantes vecinales sobre los procedimientos establecidos para la presentación y tratamiento de denuncias, así como sobre las responsabilidades derivadas de la función pública. La actividad permitió fortalecer los canales de coordinación entre la institución y las organizaciones vecinales, promoviendo una participación ciudadana informada y responsable en la vigilancia de los recursos públicos y la prevención de hechos que puedan afectar el patrimonio del Estado.



AUTORIDADES Y DIRIGENTES DE ACHOCALLA PARTICIPAN EN JORNADA DE ORIENTACIÓN SOBRE CONTROL SOCIAL

El municipio de Achocalla desarrolló, en coordinación con la Contraloría General del Estado y a través del Centro de Capacitación (CENCAP), un programa de formación dirigido a autoridades locales, concejales y dirigentes de las comunidades vecinales, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y capacidades para ejercer una participación activa y responsable en el control social de la gestión pública.



Durante la jornada inaugural se destacó la importancia de contar con ciudadanos y representantes sociales capacitados para realizar un seguimiento informado a la administración de los recursos públicos. El programa contempla la formación en herramientas de seguimiento preventivo, orientadas a fortalecer la vigilancia sobre el presupuesto y los proyectos de inversión pública, promoviendo una mayor coordinación entre autoridades y población y contribuyendo a la prevención de posibles irregularidades en la gestión municipal.

¿CONOCES UN POSIBLE HECHO DE CORRUPCIÓN?

¡DENÚNCIALO!

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Tu **voz** y tu **integridad** importan.



La Contraloría General del Estado, a través del Área de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, facilita a la ciudadanía, **canales para presentar denuncias** sobre posibles actos de corrupción en los servicios internos de nuestra institución.



CONTÁCTANOS CON TOTAL CONFIDENCIALIDAD:



57031311

transparencia_denuncias@contraloria.gob.bo

- TRANSPARENCIA
- PARTICIPACIÓN
- CONTROL CIUDADANO